

## ÍNDICE

<b>1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA</b>	<b>2</b>
1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO	2
<i>MATEMÁTICAS: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º, 2º y 3º ESO</i>	3
<i>MATEMÁTICAS A: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO</i>	5
<i>MATEMÁTICAS B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO</i>	7
<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO</i>	9
<i>Ámbito Científico-Tecnológico</i>	9
<i>(Segundo curso del Programa de diversificación Curricular)</i>	9
1.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. MECANISMOS PARA LA RECUPERACIÓN.	12
1.2.1. <i>Carácter de la evaluación y referentes de la evaluación.</i>	12
1.2.2. <i>Procedimientos e instrumentos de evaluación</i>	12
1.2.3. <i>Evaluación de alumnos/as con programa para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.</i>	13
1.2.4. <i>Alumnado bilingüe.</i>	13
<b>2. BACHILLERATO</b>	<b>14</b>
2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO.	14
<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA MATEMÁTICAS I y II:</i>	14
<i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA MATEMÁTICAS APLICADAS CCSS I y II:</i>	15
2.2. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA. MECANISMOS PARA LA RECUPERACIÓN.	18
2.2.1. <i>Carácter de la evaluación y referentes de la evaluación.</i>	18
2.2.2. <i>Procedimientos e instrumentos de evaluación.</i>	18
<i>Simulacro PEVAU para 2º Bachillerato:</i>	19
2.2.3. <i>Alumnos y alumnas que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria de junio:</i>	19
2.2.4. <i>Seguimiento de alumnos/as con materias pendientes de 1º de Bachillerato:</i>	20



## 1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

### 1.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESO

#### *MATEMÁTICAS: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º, 2º y 3º ESO*

1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.

1.2. Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano.

1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, aceptando el error como parte del proceso.

2.1. Comprobar, de forma razonada la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.

2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva, la validez de las soluciones obtenidas en un problema comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas: igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.

3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas en situaciones del entorno cercano, de forma guiada, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones.

3.2. Plantear, en términos matemáticos, variantes de un problema dado, en contextos cercanos de la vida cotidiana, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema, enriqueciendo así los conceptos matemáticos.

3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como paquetes estadísticos o programas de análisis numérico en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.



4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas sencillos, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples, facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos básicos de la informática con las necesidades del alumnado.

4.2. Modelizar situaciones del entorno cercano y resolver problemas sencillos de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos de situaciones cotidianas.

5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas sencillos del entorno cercano.

5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos sencillos, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazando con las nuevas ideas.

6.1. Reconocer situaciones en el entorno más cercano susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando procedimientos sencillos en la resolución de problemas.

6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de procedimientos sencillos en la resolución de problemas en situaciones del entorno cercano.

6.3. Reconocer en diferentes contextos del entorno más cercano, la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.

7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando herramientas digitales sencillas, y formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas del entorno cercano y valorando su utilidad para compartir información.

7.2. Esbozar representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.

8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos sencillos, utilizando el lenguaje matemático apropiado, empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar sus conocimientos matemáticos.

8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en contextos cotidianos de su entorno personal, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando terminología



matemática adecuada con precisión y rigor.
9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas en la adaptación, el tratamiento y la gestión de retos matemáticos y cambios en contextos cotidianos de su entorno personal e iniciándose en el pensamiento crítico y creativo.
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, analizando sus limitaciones y buscando ayuda al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, iniciándose en el desarrollo de destrezas: de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades y de pensamiento crítico y creativo, tomando decisiones y realizando juicios informados.
10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, asumiendo las normas de convivencia, y aplicándolas de manera constructiva, dialogante e inclusiva, reconociendo los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.

***MATEMÁTICAS A: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO***

1.1 Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.
1.2 Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas valorando su eficacia e idoneidad en la resolución de problemas.
1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.
2.2 Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).
3.1 Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones.
3.2 Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos.
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.
4.1 Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional.



4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.
5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.
5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.
6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.
6.2 Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.
6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual.
7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.
7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.
8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.
10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.



**MATEMÁTICAS B: CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO**

1.1 Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.

1.2 Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.

1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizándolo los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2 Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

3.1 Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.

3.2 Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.

3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.

4.1 Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.

5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.

5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.

6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.

6.2 Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.

6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.

7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.

7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.

8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.



8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.

9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.

9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.

10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º ESO**

#### **Ámbito Científico-Tecnológico**

#### **(Segundo curso del Programa de diversificación Curricular)**

**1.1.** Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, planteando variantes, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema.

**1.2.** Comprobar la validez de las soluciones a un problema desde un punto de vista lógico-matemático y elaborar las respuestas evaluando su alcance, repercusión y coherencia en su contexto.

**2.1.** Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente.

**2.2.** Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias.

**3.1.** Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando distintos procedimientos sencillos en la resolución de problemas.

**3.2.** Identificar de forma guiada conexiones coherentes en el entorno próximo, entre las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darle solución a situaciones de la vida cotidiana.

**3.3.** Reconocer, cómo a lo largo de la historia, la ciencia es un proceso en permanente construcción y su aportación al progreso de la humanidad debido a su interacción con la tecnología, la sociedad y el medioambiente.

**4.1.** Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante el tratamiento y la gestión de retos y cambios, desarrollando, de manera progresiva, el pensamiento crítico y creativo, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo



fuentes de estrés.
<b>4.2.</b> Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, tomando conciencia de los errores cometidos y reflexionando sobre su propio esfuerzo y dedicación personal al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
<b>5.1.</b> Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica.
<b>5.2.</b> Analizar los elementos del paisaje, determinando de forma crítica el valor de sus recursos, el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.
<b>6.1.</b> Interpretar y comprender problemas matemáticos de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos, organizando los datos dados, estableciendo relaciones entre ellos, comprendiendo las preguntas formuladas y explicarlos en términos básicos de los principios, teorías y leyes científicas.
<b>6.2.</b> Expresar problemas matemáticos o fenómenos fisicoquímicos, con coherencia y corrección utilizando al menos dos soportes y dos medios de comunicación, elaborando representaciones matemáticas utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas.
<b>6.3.</b> Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas que puedan contribuir a su solución, aplicando herramientas y estrategias apropiadas de las matemáticas y las ciencias, buscando un impacto en la sociedad.
<b>6.4.</b> Resolver problemas matemáticos y fisicoquímicos movilizandolos conocimientos necesarios, aplicando las teorías y leyes científicas, razonando los procedimientos, expresando adecuadamente los resultados y aceptando el error como parte del proceso.
<b>7.1.</b> Analizar preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas, a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos sencillos del entorno cercano, y realizar predicciones sobre estos.
<b>7.2.</b> Estructurar de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos, la toma de datos y el análisis de fenómenos sencillos del entorno cercano, seleccionando estrategias sencillas de indagación, para obtener conclusiones y respuestas aplicando las leyes y teoría científicas estudiadas, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada.
<b>7.3.</b> Reproducir experimentos, de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos, sobre fenómenos sencillos del entorno cercano, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad.
<b>7.4.</b> Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, representaciones gráficas), tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos) y el razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones.
<b>7.5.</b> Cooperar dentro de un proyecto científico sencillo, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.
<b>7.6.</b> Iniciarse en la presentación de la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes,



fotografías, pósters) y, cuando sea necesario, herramientas digitales (infografías, presentaciones, editores de vídeos y similares).

**7.7.** Exponer la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, reflexionando de forma argumentada acerca de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.

**8.1.** Analizar problemas cotidianos o dar explicación a procesos naturales, utilizando conocimientos, organizando datos e información aportados, a través del razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

**8.2.** Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando algoritmos.

**9.1.** Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema.

**9.2.** Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

**9.3.** Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.

**9.4.** Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el respeto por las instalaciones.

**10.1.** Representar y explicar con varios recursos tradicionales y digitales conceptos, procedimientos y resultados asociados a cuestiones básicas, seleccionando y organizando información de forma cooperativa, mediante el uso de distintas fuentes, con respeto y reflexión de las aportaciones de cada participante.

**10.2.** Trabajar la consulta y elaboración de contenidos de información con base científica, con distintos medios tanto tradicionales como digitales, siguiendo las orientaciones del profesorado, comparando la información de las fuentes fiables con las pseudociencias y bulos.

**11.1.** Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales.

**11.2.** Proponer y adoptar hábitos sostenibles y saludables analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información de diversas fuentes, precisa y fiable disponible, de manera que el alumnado pueda emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que lo involucren en la mejora de la sociedad, con actitud crítica, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas a través de actividades de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.



11.3. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo en equipos heterogéneos, aportando valor, favoreciendo la inclusión, ejercitando la escucha activa, mostrando empatía por los demás, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y empática, planificando e indagando con motivación y confianza en sus propias posibilidades, pensando de forma crítica y creativa y tomando decisiones y juicios informados, aportando valor al equipo.

## **1.2. Evaluación y calificación de la materia. Mecanismos para la recuperación.**

### ***1.2.1. Carácter de la evaluación y referentes de la evaluación.***

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

### ***1.2.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.***

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia de matemáticas.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Por lo que se calificarán las pruebas escritas, proyectos vinculados a situaciones de aprendizaje, observación en clase: trabajo diario, salida a la pizarra, actitud a la materia, cuaderno, classroom, participación en clase, proyecto lector, etc.



Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Para ello, se establecerán indicadores de logro de los criterios, en soportes tipo rúbrica.

Los indicadores deberán reflejar los procesos cognitivos y contextos de aplicación, que están referidos en cada criterio de evaluación.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

El cálculo de la nota final  $N_F$  de la materia, será la **parte entera** de la media de los criterios de evaluación evaluados a lo largo del curso.

Si  $N_F \geq 5$ , el alumno/a habrá superado la materia. En caso contrario, la materia quedará pendiente.

### ***1.2.3. Evaluación de alumnos/as con programa para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos.***

El alumno o alumna que tenga las matemáticas pendientes de otros cursos deberá realizar las actividades de tres cuadernillos, uno por trimestre, que poseen los saberes básicos de dicho curso.

Los cuadernillos serán entregados por el profesor/a que imparte clases en el grupo a través de classroom, por correo electrónico o punto de recogida pasen, además de estar publicado el plan de pendientes en la página web del centro. Cada batería de actividades debe ser entregada en la fecha correspondiente.

Se realizarán **tres pruebas escritas** basadas en las actividades realizadas en cada bloque.

**Evaluación:** Los alumnos/as entregarán el cuadernillo con las actividades realizadas del bloque correspondiente el día de cada prueba escrita y luego, una vez revisadas, será devuelto al alumno/a.

Las pruebas escritas se dividen en:

La 1ª Prueba se realizará sobre el primer bloque de actividades, en la semana del **27 de noviembre al 1 de diciembre de 2023.**

La 2ª Prueba se realizará sobre los dos primeros bloques, en la semana del **19 al 23 de febrero de 2024.**

La 3ª Prueba se realizará sobre todos los bloques de actividades, en la semana del **20 al 24 de mayo de 2024.**

Para calcular la nota conjunta, N de las pruebas escritas, se calculará la media de sus criterios de evaluación.



Si  $N \geq 5$  el alumno/a habrá superado la materia.

Si  $4 \leq N < 5$ , se tendrá en cuenta la superación de los criterios de evaluación del presente curso del alumno/a, así como la realización de las actividades propuestas para poder superar la materia.

#### 1.2.4. Alumnado bilingüe.

Los saberes básicos propios del área, materia o módulo impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de los recogidos en las programaciones de las ANL o MPNL, serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de evaluación definidos en la programación didáctica de cada departamento.

Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las

distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, como agente de su propio aprendizaje, que fomenten la autoevaluación y la coevaluación, tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como escritas.

## 2. BACHILLERATO

### 2.1. Criterios de Evaluación Bachillerato.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA MATEMÁTICAS I y II:**

**1.1.** Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.

**1.2.** Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando la estrategia de resolución más apropiada y describiendo el procedimiento utilizado.

**2.1.** Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema e interpretarlas, utilizando el razonamiento y la argumentación.

**2.2.** Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad, etc., usando el razonamiento y la argumentación.

**3.1.** Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y de la formulación y reformulación de problemas de forma guiada.

**3.2.** Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.



<p><b>4.1.</b> Interpretar y modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos, y en su caso, implementándolos en un sistema informático.</p>
<p><b>5.1.</b> Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.</p>
<p><b>5.2.</b> Resolver problemas en contextos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas y usando enfoques diferentes.</p>
<p><b>6.1.</b> Resolver problemas en situaciones diversas utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.</p>
<p><b>6.2.</b> Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas: consumo responsable, medio ambiente, sostenibilidad, etc., y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.</p>
<p><b>7.1.</b> Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.</p>
<p><b>7.2.</b> Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.</p>
<p><b>8.1.</b> Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.</p>
<p><b>8.2.</b> Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.</p>
<p><b>9.1.</b> Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p><b>9.2.</b> Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p><b>9.3.</b> Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias de las y los demás y escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.</p>

***CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA MATEMÁTICAS APLICADAS CCSS I y II:***

**1.1.** Emplear algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, valorando su eficiencia en cada caso.

**1.2.** Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, usando la estrategia de resolución más apropiada y describiendo el procedimiento realizado.



<p><b>2.1.</b> Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema e interpretarlas, utilizando el razonamiento y la argumentación.</p>
<p><b>2.2.</b> Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto: de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad, etc., usando el razonamiento y la argumentación.</p>
<p><b>3.1.</b> Adquirir nuevo conocimiento matemático mediante la formulación de conjeturas y de la formulación y reformulación de problemas de forma guiada.</p>
<p><b>3.2.</b> Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.</p>
<p><b>4.1.</b> Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de las ciencias sociales, utilizando el pensamiento computacional, modificando, creando y generalizando algoritmos.</p>
<p><b>5.1.</b> Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.</p>
<p><b>5.2.</b> Resolver problemas, estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.</p>
<p><b>6.1.</b> Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las matemáticas.</p>
<p><b>6.2.</b> Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad, reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos en las ciencias sociales que se plantean.</p>
<p><b>7.1.</b> Representar ideas matemáticas, estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.</p>
<p><b>7.2.</b> Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.</p>
<p><b>8.1.</b> Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.</p>
<p><b>8.2.</b> Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.</p>
<p><b>9.1.</b> Afrontar las situaciones de incertidumbre, identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p><b>9.2.</b> Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.</p>
<p><b>9.3.</b> Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las</p>



emociones y experiencias de las y los demás, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.

## **2.2. Evaluación y calificación de la asignatura. Mecanismos para la recuperación.**

### ***2.2.1. Carácter de la evaluación y referentes de la evaluación.***

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada asignatura, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

### ***2.2.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.***

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Por lo que se calificarán las pruebas escritas, proyectos vinculados a situaciones de aprendizaje, observación en clase: trabajo diario, salida a la pizarra, actitud a la materia, cuaderno, classroom, participación en clase, etc.



La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

El cálculo de la nota final  $N_F$  de la materia, será la **parte entera** de la media de los criterios de evaluación evaluados a lo largo del curso.

Si  $N_F \geq 5$ , el alumno/a habrá superado la materia. En caso contrario, la materia quedará pendiente.

Alumnos y alumnas que no superen la materia en la evaluación ordinaria de junio tendrán la oportunidad de recuperar la materia en la evaluación extraordinaria. Para ello deberán presentarse a la prueba escrita que se realizará en la convocatoria extraordinaria. La prueba tratará sobre los contenidos abordados durante el curso. Para poder superar la materia en la prueba extraordinaria, los alumnos/as deben obtener una nota mínima de un 5.

### ***Simulacro PEVAU para 2º Bachillerato:***

Se organiza en el centro la semana de simulacro de PEVAU para 2º de bachillerato, los días 5, 6 y 7 de marzo.

Las notas de los exámenes de matemáticas II y matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II, cuentan como una de las notas de las pruebas escritas, el profesor de matemáticas correspondiente debe tener en cuenta en su calendario de exámenes estas fechas.

### **Observación:**

Si durante la realización de las diferentes pruebas escritas, algún alumno o alumna fuese sorprendido/a haciendo uso de algún tipo de material extra o recibiendo algún tipo de ayuda, **no permitido de forma expresa por el profesor/a** (calculadora, esquemas, apuntes, formularios, ayuda de otro compañero/a, etc.), se tomarán las siguientes medidas:

1. Se retirará de forma inmediata la prueba, siendo ésta calificada negativamente.
2. Si el alumno/a fuese reincidente en este tipo de conductas, entonces sería calificado de forma negativa en la evaluación ordinaria de junio, independientemente de la evaluación que se encuentre desarrollando en ese momento; y por tanto, el alumno/a deberá realizar la prueba extraordinaria para poder superar la materia.
3. Si el alumno/a fuese sorprendido realizando la prueba escrita con la ayuda de otro compañero/a, a dicho compañero/a se le retirará la prueba de forma inmediata, obteniendo la calificación de lo realizado hasta ese momento.



4. Si una vez corregida una prueba escrita, el profesorado detecta que el alumno/a realizó la prueba de forma no individual o con algún tipo de ayuda como las que se mencionaron anteriormente, el profesor/a tomará la decisión correspondiente, pudiendo pedir al alumno/a la repetición de la prueba.

### ***2.2.3. Alumnos y alumnas que no superen la asignatura en la evaluación ordinaria de junio:***

Tendrán la oportunidad de recuperar la materia en la evaluación en la convocatoria extraordinaria. Para ello:

Deberán presentarse a la prueba escrita que se realizará en la convocatoria extraordinaria. La prueba tratará sobre los contenidos abordados durante el curso. Para poder superar la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, los alumnos/as deben obtener una nota mínima de un 5.

En la materia de Matemáticas II, para obtener un 5 deben realizar correctamente al menos la mitad de las cuestiones que se plantean de cada uno de los cuatro bloques (Límite y derivación, Integración, Álgebra y Geometría).

### ***2.2.4. Seguimiento de alumnos/as con materias pendientes de 1º de Bachillerato:***

**Convocatoria Ordinaria.** Los saberes básicos mínimos que deberán superar son los correspondientes a:

#### **Matemáticas I:**

Parte 1:

- 1. Números Reales**
- 2. Funciones elementales.**
- 3. Límites de funciones. Continuidad y ramas infinitas.**

Parte 2:

- 5. Álgebra**
- 7. Trigonometría.**
- 8. Vectores. Geometría analítica. Problemas afines y métricos.**

Las actividades recomendadas son las correspondientes a estos temas que aparecen en el libro de 1º Bachillerato de la editorial Oxford.

#### **Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I:**

Parte 1:

- 1. Números reales.**
- 2. Álgebra.**
- 3. Distribuciones bidimensionales.**

Parte 2:

- 4. Distribuciones de probabilidad discreta. La binomial.**
- 5. Distribuciones de probabilidad continua. La normal.**
- 6. Funciones elementales.**
- 7. Límites y continuidad.**



Las actividades son las correspondientes a las relaciones de ejercicios del curso pasado.

**Los profesores que imparten la materia en 2º de bachillerato estarán a disposición de los alumnos/as para resolución de dudas.**

## Evaluación

**1ª Prueba parcial: semana del 29 de enero al 2 de febrero del 2024.** Corresponde a la primera parte en ambas materias.

**2ª Prueba parcial: semana del 22 al 26 de abril 2024.** Corresponde a la segunda parte.

Si las notas de ambas pruebas superan o es igual a 4, se hará nota media de las dos pruebas. Si la nota media es igual o superior a 5 entonces habrá superado la materia. En otro caso se presentará a la prueba final.

**Prueba final: mayo del 2024.**

El profesor determinará si el alumno/a debe presentarse a una de las partes o a toda la materia.

Si se presenta a una parte y la nota es de al menos un 4, se le aplicará la misma forma de calificar que en el apartado anterior.

Si se presenta a toda la materia, superará la materia si obtiene al menos un 5 y la mitad de los puntos de cada una de las partes en las que está dividida la materia.

Si no supera la materia en ninguno de los casos anteriores deberá presentarse a la prueba extraordinaria.

### Convocatoria Extraordinaria

Los alumnos/as deberán realizar un examen de los mismos temas establecidos para la convocatoria de junio.

En la convocatoria extraordinaria sólo dispondrán de una prueba escrita y la calificación final será la parte entera de la nota obtenida.

